

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ALMACENAMIENTO AROMANS CONTAINER AMANSCON S.A.**

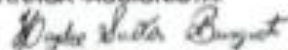
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2018, siendo las 8h00, en el local de la compañía ALMACENAMIENTO AROMANS CONTAINER AMANSCON S.A, ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía el señor CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

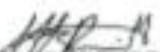
1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS y como su Presidente el ING. CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA. Constatado el Quórum reglamentario la secretaria, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2018, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Extraordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

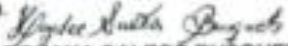
FIRMADO.- HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS-SECRETARIA AD-HOC,
LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA-ACCIONISTA Y CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA -ACCIONISTA.


HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS
SECRETARIA- AD-HOC


LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA
ACCIONISTA


CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.


HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS
SECRETARIA- AD-HOC